



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-3102/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Culturales** ha considerado el Expediente D-3102/16-17- 0 PROYECTO DE DECLARACION Autor: ROSSI JOSE IGNACIO (FRENTE PARA LA VICTORIA) SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL Y EDUCATIVO EL LIBRO " EL REGALO" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja la **aprobación con modificaciones.**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés provincial el libro El Regalo propuesta literaria que acerca la temática de la discapacidad a todos los chicos. La autora es Sheila Grashinsky, lic. en comunicación social, madre de tres hijos varones, el mayor de ellos con encefalopatía crónica no evolutiva.

FUNDAMENTOS



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Se aconseja modificar el presente proyecto de declaración, atendida la opinión de los miembros de la Comisión, quienes sostienen que la formalidad de la declaración es de interés provincial y no corresponde el término "educativo".

Diputado Javier Faroni _____

Di Marzio Gustavo Gabriel _____

Yans Orlando _____

Abad Maximiliano _____

Garate Pablo Humberto _____

Grenada Rubén Carlos _____

Lorden Maria Alejandra _____

SALA DE COMISION, 4 de octubre de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de _____ diputados.